

Yo yo fe, que hoy no dia con asistencia de los
Venidos D^{ns} Lope Carrero Faxardo, Alc^o q^o por
su mag^d y D^{ns} Juan Braval, Abon^o Sindico
Gral. de sus d^{os} c^{os} del Restim^o que precede, y de
ellos comparece, sus originales, con las enmi-
endas que contiene en sus conclusiones, y para
que conste, lo pongo por diligencias, que firman
los Señores Venidos =

Dⁿ Lope Carrero
Faxardo

Dⁿ Baylon Megias
p^o =

De CO
Juan, Torralba
Sanchez

Yo yo fe, que en el mismo dia abiendo concurrido
al d^o d^o de la Real Audiencia, donde existe el Archivo
de los Venidos Claberos, D^{ns} Lope Carrero Faxardo, Alc^o
q^o y D^{ns} Pedro Gonzalez Sanchez, Exordio de Ca-
no, con las respectivas llaves, y las que existe en
poder de mi el Libro, abiendo abierto y colocado
en el el d^o d^o Capitulo, y c^o con el Real Privi-
legio de que los echo meritos y autos a^o de a^o de a^o
y cada uno sus respectivas llaves, y para que
conste, lo pongo por dilig^o que firman los Señores
Claberos =

Dⁿ Lope Carrero
Faxardo

Pedro Gonz.
Sanchez

De CO
Juan, Torralba
Sanchez